

RESOLUCIÓN DECANAL N° 74/2014

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 353/2013, del trabajo escrito de tesis presentado por la maestrando Lic. María Fernanda GARCÍA FERREYRA de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 38° de la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatorio Ordenanza CD N° 07/2012, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

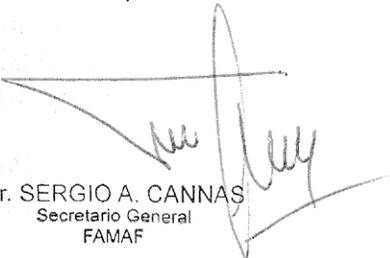
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 19 de marzo de 2014 a las 10:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Obtención de mapas de calidad de aire a través de la implementación y primera aplicación del modelo de transporte químico CHIMERE sobre Argentina", correspondiente a la maestrando Lic. María Fernanda García Ferreyra.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de marzo de 2014.-  
pc.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF